

Res.102/2019

Acta N°28/2019

VISTO: que el tractor matricula AOF 1352, necesita se realice cambio de aceite.

RESULTANDO:que la mano de obra es del proveedor RAM Motos RUC 110333870011 para dicha reparación tiene un costo de \$ 1.500 aproximado, afectando el rubro 273 Proyecto maquinarias y herramientas

CONSIDERANDO: I-que se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo administrativo

ATENTO; a lo precedentemente expuesto.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE EMPALME OLMOS.

RESUELVE:

- 1-Autorizar el gasto por el cambio de aceite del tractor matricula AOF 1352 por un valor aproximado de \$ 1.500 al proveedor Ram Motos RUC 110333870011.
- 2-Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 3-Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



Concejal  
Ricardo Rodríguez



Alcalde  
Jorge Alvarez



Concejal  
Silvia Moreira



Concejal  
Juan Suarez



Concejal  
Carlos Fernández